

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA __3er__ TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trampeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo. La red de vigilancia de monitoreo de moscas de la fruta del departamento del Amazonas está compuesta por 1 Ruta de especies exóticas con una cobertura de 36 Trampas que van desde Trampa número 1 a 53 bordeando los límites fronterizos terrestres de Tabatinga (Brasil) hasta el km 17,5 de la vía Leticia Tarapacá de Sur a Norte y desde El Aeropuerto Internacional Vásquez Cobo hasta el Muelle Internacional Victoria Reia de Oriente a Occidente

OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta en el departamento de Amazonas permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo.

METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

RESULTADOS

Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE AMAZONAS

Boletín N° 3

Año 2015



1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el tercer trimestre en el departamento de Amazonas.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc		
	Jk-TML*		
Predios	Mc		
	Jk-TML*		
Exóticas	Mc	9	100
	Jk-TML	9	100
	Jk-CUE**	9	100
	Jk-ME	9	100

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada
 *Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimeclure
 **Jk-CUE. Trampa Jackson cebada con Cuelure
 ***Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metileugenol

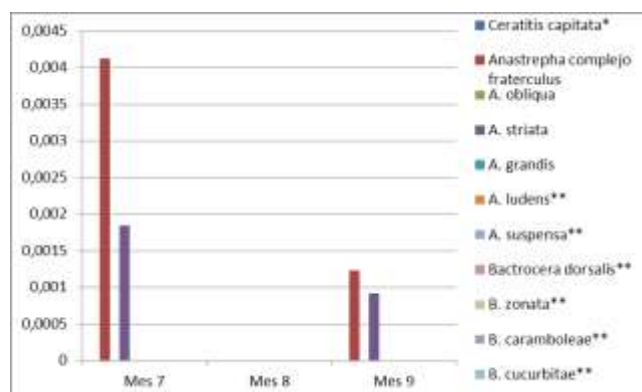
Tabla 2. Índice MTD –Mosca/trampa/día trimestral para el departamento de Amazonas.

Especie	Mes 7	Mes 8	Mes 9
<i>Ceratitis capitata</i> *	0	0	0
<i>Anastrepha complejo fraterculus</i>	0,00412	0	0,00123
<i>A. obliqua</i>	0	0	0
<i>A. striata</i>	0,00185	0	0,00092
<i>A. grandis</i>	0	0	0
<i>A. ludens</i> **	0	0	0
<i>A. suspensa</i> **	0	0	0
<i>Bactrocera dorsalis</i> **	0	0	0
<i>B. zonata</i> **	0	0	0
<i>B. caramboleae</i> **	0	0	0
<i>B. cucurbitae</i> **	0	0	0

*Especie presente en el país pero con distribución restringida

** Especies exóticas para el país

Gráfico 1. Índice Mosca/Trampa/Día (Mostrar gráfica por trimestre)

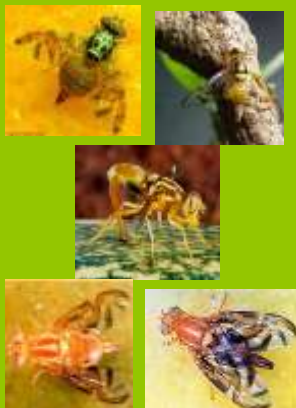


Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
O
CONGLOMERADO
DEPARTAMENTO
DE AMAZONAS

Boletín N° 3



2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Pepino (<i>Cucumis sativus</i>)	0,172	66,66	No tephritidae
Guayaba (<i>Psidium guajava</i>)	0,261	33,33	<i>Anastrepha striata</i>

% de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

3. OBSERVACIONES

En el Departamento de Amazonas para el mes de Julio se mantuvo un porcentaje de servicios del 100% con relación lectura y mantenimiento de trampas, sin embargo las capturas fueron bajas sobre la ruta, influyendo el estado vegetativo de las plantas donde se situaron las trampas.

Para mes de Agosto se mantuvo un porcentaje de servicios del 100% sin embargo no hubo capturas asociadas a las especies objeto de vigilancia sobre la ruta oficial donde está establecido el programa.

En mes de Septiembre se mantuvo un porcentaje de servicios del 100% en las trampas instaladas y atención a la totalidad de las trampas.

Se identificaron 1 especies NO incluidas en el MTD con presencia representativa en el departamento para este trimestre *Blepharoneura* sp (reportada en trampa 10))

Se mantiene un MTD de cero para *A. Obliqua*, *C. capitata*, *A. grandis*, *A. ludens*, *A. suspensa*, *B. dorsalis*, *B. zonata*, *B. caramboleae* y *B. cucurbitae*.

Se alcanzó a mantener el MTD a por debajo de 0,0045 (baja prevalencia) para *A. complejo fraterculus* y *A. striata* por debajo de 0,002 producto de la excesiva sequía y baja producción de frutos sobre las zonas donde está tendida la red de vigilancia.

No se ha reportado *C. capitata* en la ruta oficial.

No se ha reportado *Bactrocera* spp. en la ruta oficial.

Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
O
CONGLOMERADOS
DEPARTAMENTO
DE AMAZONAS

Boletín N° 3

DIRECCION
Carrera 6 Numero 3 -29
Leticia - Amazonas

TELÉFONO:
8 592 7852 – 8 592 4861

CORREO ELECTRÓNICO
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:
www.ica.gov.co

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 0,01.



**Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria**

**Subgerencia de
Protección Vegetal**

**RUTAS OFICIALES
O
CONGLOMERADO
DEPARTAMENTO
DE AMAZONAS**

Boletín N° 3

